



**CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 2 de septiembre de 2014, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se designa a los miembros que van a formar parte del Tribunal en el proceso selectivo convocado por Resolución de 18 de octubre de 2013, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Farmacia Hospitalaria en Centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón.**

Advertido error en la Resolución 2 de septiembre de 2014, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se designa a los miembros que van a formar parte del Tribunal en el proceso selectivo convocado por Resolución de 18 de octubre de 2013, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Farmacia Hospitalaria en Centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 184, de fecha 19 de septiembre de 2014, se procede a corregir en los siguientes términos:

Página número 31368 -:

Donde dice: "Vocal 5.º D. Juan Francisco Gastón Añanos"

Debe decir: "Vocal 5.º D. Juan Francisco Gastón Añanos"